

ACUERDO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN UCA/REC243GER/2025 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL FIJO, MEDIANTE TURNO LIBRE, MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

Siendo las 11:00 horas del día 9 de septiembre de 2026, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento en el CASEM, al objeto de la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo, celebrado en el día de hoy a las 9:30 h.

De acuerdo a la base 9.1 de la convocatoria, *“Tras la realización de cada ejercicio, el Tribunal hará público en la página web del área de Personal el acuerdo con la relación provisional de calificaciones”*.

Acuerdo con la **relación provisional** de calificaciones, del primer ejercicio de la fase de oposición:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
FIUSA TIZON, VICTOR MANUEL	4,78
GARCIA DIAZ, LUIS	6,28
GARCIA SANCHEZ, MARIA PAZ	5,78
IGLESIAS RODRIGUEZ, JOSEFINA	5,67
MARTIN MORENO, ROCIO	7,22
MARTINEZ MONTERO, CRISTINA	6,17
PUERTO CORTES, IRENE	3,56
RAMOS PAVON, JAVIER	6,56
REINO MOYA, JOSE LUIS	7,11
SANCHEZ MORALES, CARMEN MARIA	3,72
SOSA DOMINGUEZ, SILVIA	5,67
TORRES HERRERA, SANDRA	6,06
ZARANDONA PALACIO, PEDRO JOSE	5,22

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QLIAFN33LJ6XUNWAPTHKA	Fecha	10/09/2026 09:38:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (F40413 - ADMINISTRADORA -)		
Firmado por	SUSANA CABEZAS POSADA (GESTORA ESPECIALISTA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QLIAFN33LJ6XUNWAPTHKA	Página	1/2



Si no se presentan reclamaciones en el plazo indicado, este Acuerdo devendrá en Definitivo.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

Fdo.: Dña. Mercedes Zájara Espinosa

LA SECRETARÍA

Fdo.: Dña. Susana Cabezas Posada

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QLIAFN33LJ6XUNWAPTHKA	Fecha	10/09/2026 09:38:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MERCEDES ZAJARA ESPINOSA (F40413 - ADMINISTRADORA -)		
Firmado por	SUSANA CABEZAS POSADA (GESTORA ESPECIALISTA - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QLIAFN33LJ6XUNWAPTHKA	Página	2/2

